

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34389** SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastian anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 296/2012 referente al concursado Transportes Internacionales Gu-Biok, S.L., con DNI B20063418, por auto de fecha 27/09/2012 se ha acordado lo siguiente:

1. Aprobar el plan de liquidación.

2. La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse y ser parte en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Donostia-San Sebastián, 27 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120067005-1